

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los doce (12) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015), siendo las 8h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. Amazonas N41-111 e Isla Floreana, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía EUROBIKE S.A. que se detallan a continuación:

NOMBRE ACCIONISTAS	Capital suscrito y pagado a la fecha	Número de Votos
ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.	\$ 237.633,00	237.633
ECOBIKE S.A.	\$ 290.440,00	290.440
TOTAL:	\$ 528.073,00	528.073

Se deja expresa constancia que el accionista ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A. se encuentra representado por el señor Alberto Fernando Moncayo Calero, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la misma; de igual forma, el accionista ECOBIKE S.A., se encuentra representado por la señora Cynthia Belén Morales Merizalde, en calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la misma.

Preside la sesión, el señor André Jaramillo y actúa como Secretario el señor Luis Moncayo, de conformidad con el Estatuto Social de la compañía.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a lo que los accionistas acuerdan y por tanto se declara legalmente constituida e instalada la presente Junta Universal.

A continuación, el Presidente informa que el Orden del Día de la presente Junta General Universal de Accionistas, es el siguiente:

1. Conocer y ratificar el nombramiento de ANIBAL VILLAGOMEZ CORTEZ como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.
2. Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014; así como el destino de las Utilidades.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y ratificar el nombramiento de ANIBAL VILLAGOMEZ CORTEZ como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.

El Presidente expone a los presentes que se ha contratado los servicios de ANIBAL VILLAGOMEZ CORTEZ

...comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Gerente General da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente cede la palabra al Comisario quien da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014; así como el destino de las utilidades.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del negocio de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2014.

Después de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2014, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Conforme los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año 2014, aprobados en todas sus partes por los accionistas, la Compañía reportó una Utilidad Bruta de \$ 5.404.20, sobre este valor se descontará los siguientes rubros:

Utilidad a trabajadores \$ 810.63
Impuesto a la Renta \$ 3.378.95

Después de la deducción de los rubros correspondientes, el resultado de la empresa es una utilidad en el año 2014 de \$1.214.62, a lo cual los accionistas han decidido aplicar la reserva legal y no distribuir la ganancia.

Después de haber tratado otro asunto que tratar, a las 12:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

Poder de la señora Cynthia Morales, representante del accionista.
Nombramiento del Gerente General del accionista ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.
Informe de Gerente General

- Una copia del Acta de Junta.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



Andre Jaramillo
PRESIDENTE



Luis Moncayo
SECRETARIO

LOS ACCIONISTAS

p) ASIMABUSINESS DEL
ECUADOR S.A.



Alberto Fernando Moncayo Calero
Gerente General

p) ECOBIKE S.A.



Cynthia Belen Morales Merizalde
Gerente General

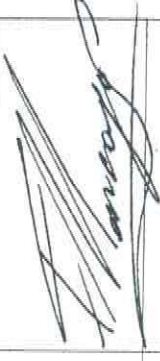
LISTA DE ASISTENTES

Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía EUROBIKE S.A.

Fecha: 12 de marzo de 2015

Ciudad: Quito, D.M.

Dirección: Av. Amazonas N41-111 e Isla Floreana

NOMBRES	Representado por	Hora de ingreso	Hora de salida	FIRMA
ASIAMBUSSINESS DEL ECUADOR S.A.	Alberto Moncayo Calero	17h00	17h45	
ECOBIKE S.A.	Cynthia Morales Merizalde	17h00	17h45	

De lo cual se certifica.



Luis Moncayo
SECRETARIO